

BASES LEGALES DEL CONCURSO

1.- ORGANIZADOR

Áurea Visión S.L. ÁUREA VISIÓN S.L. con domicilio en Rúa do Hórreo 5 32002 Ourense y número NIF B-09622093, con dirección de correo electrónico info@areavision.es, propietaria del dominio tristantellez.es, organiza con fines promocionales el concurso promocionado a través de la página www.tristantellez.es y www.paradadesil.es (en adelante, "El Concurso"). "El Concurso" se desarrollará exclusivamente a través de internet, para participantes residentes en España y mayores de edad, según lo expuesto en el apartado de condiciones de "El Concurso"

2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DE "EL CONCURSO"

FECHA DE INICIO: Día 17 DE JUNIO DE 2023 A LAS 12:00h

FECHA DE FINALIZACIÓN: Día 25 DE JUNIO DE 2023 A LAS 22:00h.

Áurea Visión S.L. se reserva el derecho de modificar estas fechas por motivos promocionales o por cualquier circunstancia de inviabilidad técnica. En caso de modificación, Áurea Visión S.L. avisará de las nuevas fechas, mediante correo electrónico a los usuarios registrados con una antelación mínima de 48h. De igual manera, Áurea Visión S.L. se reserva el derecho de no realizar "El Concurso" si para la fecha señalada como Fecha de Inicio no se ha registrado una participación superior a 1.000 usuarios.

3.- MECÁNICA DE EL CONCURSO Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Para poder jugar se deberá descargar, previa suscripción en la página web www.tristantellez/register, el software del juego. Una vez descargado e instalado el cliente software, el jugador está en disposición a partir del día 17 de junio de 2023 a las 12:00h de la mañana, de iniciar el juego online y resolver una serie de enigmas. Desde ese momento el contador empieza a contar y el primero que resuelva los enigmas planteados, será el ganador de El Concurso. El juego es totalmente gratuito. El contador deja de contar a las 22:00h del día 25 de junio de 2023. Si en ese momento no hubiese ningún ganador, El Concurso se reserva la facultad de repetir el evento en las sucesivas semanas hasta alcanzar un ganador.

Cada jugador iniciará su contador el día 17 de junio de 2023 a las 12:00h. En el momento que resuelva los enigmas propuestos, el jugador deberá enviar un correo electrónico, la plataforma le enviará un correo electrónico para confirmarle que ha resuelto el juego. El jugador que emplee el menor tiempo en resolver los enigmas será el ganador. La semana del 26 al 30 de junio de 2023 se publicarán en la web y en redes sociales de Tristan Téllez los tiempos de los 10 mejores.

La participación en el Concurso supone la aceptación incondicional y el respeto de lo dispuesto en las presentes Bases Legales.

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Podrán participar aquellas personas que residan en España y sean mayores de 18 años.
- Los participantes deberán rellenar previamente a la descarga del juego un formulario de inscripción indicando nombre y apellido/s y una dirección de correo electrónico para las comunicaciones con El Concurso. Es responsabilidad de cada participante aportar datos veraces.
- Los Participantes sólo podrán inscribirse una vez en la presente promoción.
- Cualquier intento de entorpecer el buen desarrollo de El Concurso ya sea por intervención humana o mediante un sistema automático dará lugar a la descalificación inmediata del participante.

4.- PREMIOS. NATURALEZA Y NOTIFICACIÓN A GANADORES

El ganador obtendrá como premio: 5.000€ en metálico y una estancia de fin de semana en un establecimiento hotelero del ayuntamiento de Parada de Sil. Áurea Visión se reserva la posibilidad de canjear este fin de semana por un premio en metálico de 250€ a canjear en cualquier establecimiento hotelero del ayuntamiento de Parada de Sil. Igualmente, de los 5.000€ en metálico, 2.000€ serán a canjear en cualquier establecimiento del ayuntamiento de Parada de Sil. Se le comunicará al ganador en el momento de la entrega del premio el procedimiento para realizar este canje.

La entrega del premio se realizará físicamente en un acto en el ayuntamiento de Parada de Sil en el plazo máximo de 20 días a contar desde la fecha de finalización del evento. Si concurre justa causa para no desplazarse a Parada de Sil y previa comunicación en legal forma por el ganador a Áurea Visión, ésta se reserva la posibilidad de realizar el acto de entrega de forma telemática.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle (retenciones, ...), así como cualquier otro gasto derivado de El Concurso que no esté expresamente asumido por Áurea Visión S.L. en las presentes Bases Legales.

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. Áurea Visión S.L. se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

La celebración de El Concurso, así como la concesión del premio quedan sujetos a la normativa fiscal vigente.

5.- CESIÓN DE DERECHO DE IMAGEN

El ganador de El Concurso autoriza a Áurea Visión S.L. para utilizar su nombre y su foto de perfil pública de cualquier red social y publicarla en los perfiles u otros sitios web de Áurea Visión S.L. para comunicar el ganador de El Concurso

6.- LIMITACIONES PARTICIPACIÓN

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de El Concurso, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

No podrán participar en El Concurso las siguientes personas: (i) Los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a Áurea Visión S.L. (ii) Las personas físicas que participen directa o indirectamente en el capital de Áurea Visión S.L. (iii) Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este Concurso o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.).

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones.

Áurea Visión S.L. se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

7.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. Áurea Visión S.L. no se responsabiliza de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en El Concurso, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

8.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos a de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de

esta Promoción, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los Participantes, ganador o terceros.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de El Concurso o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de Áurea Visión S.L. y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Áurea Visión S.L. es la responsable del tratamiento de sus datos es con domicilio en rúa do Hórreo N°5 y número identificativo B09622093.

Áurea Visión S.L. se toma muy en serio la protección de su privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada Participante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero titularidad de Áurea Visión S.L. para tramitar la participación en el concurso y para comunicarle el premio en caso de que resultase Ganador.

Le informamos de que sus datos personales de contacto serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Para garantizar el cumplimiento de las condiciones recogidas en el Aviso Legal y en la ley aplicable. Esto puede incluir el desarrollo de herramientas y algoritmos que ayuden a este sitio Web a garantizar la confidencialidad de los datos personales que recoge.
- Para apoyar y mejorar los servicios que ofrece este sitio Web.
- Para analizar la navegación. Áurea Visión S.L. recoge otros datos no identificativos que se obtienen mediante el uso de cookies que se descargan en tu ordenador cuando navegas por el sitio Web cuyas características y finalidad están detalladas en la Política de Cookies .
- Para gestionar las redes sociales. Áurea Visión S.L. tiene presencia en redes sociales. Si te haces seguidor en las redes sociales de Áurea Visión S.L. el tratamiento de los datos personales se registrará por este apartado, así como por aquellas condiciones de uso, políticas de privacidad y normativas de acceso que pertenezcan a la red social que proceda en cada caso y que has aceptado previamente.

- Gestionar la lista de suscripciones, enviar información y promociones
- Responder a tus consultas

Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a Áurea Visión S.L., cualquier modificación de los mismos. Áurea Visión S.L. se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a Áurea Visión S.L. de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas.

Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email info@aureavision.es indicando, el motivo de su petición.

Los Participantes pueden también, enviar su petición por correo ordinario a la siguiente dirección: Rúa do Hórreo N°5 32002 Ourense.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

Para más información, puedes consultar la política de privacidad de Áurea Visión S.L a través del siguiente enlace: [www.tristantellez/politicas de privacidad](http://www.tristantellez/politicas_de_privacidad)

10.- CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en El Concurso.

11.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad del Participante.